AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAUYMATE
RNC: 4-12-00020-7
CONCEJO DE REGIDORES
SECRETARIA

Acta de Sesión Ordinaria No. 06-2025.-

Siendo las 3:20 p.m. del miércoles 16 del mes de abril del 2025 Con la asistencia de los Señores, Regidores; Juan Anibal De La Cruz Presidente, Elias Jose Santana vicepresidente, Maikel Florentino regidor, Yira Rodriguez regidora, con la excusa de Ariel Herrera. Martín Marache se encarga de hacer la oracion.

Agenda:

1) Aprobación Trimestral Enero - Marzo 2025;
2) Aprobación de arrendamiento de solar
3) Aprobación del comité de ética

Sometida la agenda, aprobada 3/3.

Punto 1; aprobación del trimestre, el presidente lo somete a votación, ya esto es lo que básicamente estos datos trimestrales, el debió darle copias a los compañeros regidores, el contralor menciona que la regidora Yira tenia unos días reclamando su ejecución y hasta el día de ayer no la había pasado a retirar, el presidente somete el punto a votación, sometido y aprobado 3/3.

Punto 2; el arrendamiento de solar, es algo que esta encabezado por el contralor y el juridico, ambos son abogados y tienen el bien de velar por las buenas ejeciones, el regidor Maikel toma la palabra para preguntar a cerca de las personas involucradas, como el vendedor y comprador y donde esta ubicado, el contralor destaca que es cerca de unas de las propiedades de la familia del regidor Maikel Florentino, el mismo destaca que el cercado esta encima de la parte de sus familiares. El presidente menciona que como su ultima sesión como presidente "probablemente" y con esto destaca que cualquier arrendatario deben estar presentes en los procesos de los arrendamientos, el votará a favor, pero tendremos medidas en el futuro. Sometido a votación y aprobado 3/3.

Punto 3; el presidente menciona que en sesiones anteriores se ha aprobado el reglamento de comité de ética, pero hasta la fecha, el comité solo ha sido conformado, ahora lo que tenemos pendiente es la aprobación del comité.

SIN TURNOS LIBRES

Nota, figurará el sello de presidencia hasta el reemplazo de un nuevo sello de secretaría.

Ing. Juan Aníbal De La Cruz
Presiente

Lic. Joan Manuel Ledesma R.
Secretario

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE

RNC: 4-12-00020-7

ALCALDIA MUNICIPAL

2025 AÑO 181 DE LA INDEPENDENCIA Y 162 DE LA RESTAUACION

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 07-25

Siendo las 10:30 A.M. horas del dia 24 de Abril del 2025, se celebro la Primera Sesión Extraordinaria de las nuevas Autoridades del Municipio de Guaymate, con la presencia del Honorable Alcalde Lic. Andrés Valdez, Licda, Marils Frencheska Rosario Marte, Vice-Alcaldesa, Los Regidores: Ing. Juan Anibal De La Cruz Rijo (PRM y Aliados); Elias José Santana (PRD y Aliados): Maikel Rubén Florentino Sánchez (PRM y Aliados); Sra. Yira Alejandra Mogacif Rodriguez (PRM y Aliados) y Ariel Herrera Abreu (FUERZA DEL PUEBLO y Aliados).

Presiente
Vice-Presidente Miembro
Miembro
Miembro
Miembro

PARA LA ELECCION DEL HONORABLE PRESIDENTE El Regidor Elias José Santana del Partido PRD y Aliados, propuso al Honorable Regidor Maikel Rubén Fiorentino Sánchez como Presidente, siendo secundado por el Regidor Juan Aníbal De La Cruz Rijo, Yira Alejandra Mogacif Rodriguez y Ariel Herrera Abreu. El resultado de dicha elección favoreció a el Honorable Regidor Ing. Maikel Rubén Fiorentino Sánchez, con una puntuación de 4 a 0

PROCEDIMOS A LA ESCOGENCIA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO. El Honorable Regidor Electo como Presidente ing. Maikel Rubén Fiorentino Sánchez del Partido PRM y Aliados, propuso al Honorable Ariel Herrera Abreu del Partido FUERZA DEL PUEBLO y Aliados, siendo secundado por el Regidor ing. Juan Anibal De La Cruz Rijo, Yira Alejandra Mogecif Rodriguez, y Elias José Santana. El resultado de dicha elección favoreció al Regidor Ariel Herrera Abreu, con una puntuación de 4 a 0.

De inmediato una vez compuesto el Concejo Directivo cuya duración será de un año, esto es del 24 de Abril del 2025 hasta el 24 de Abril del 2026.

EL PRESIDENTE CIERRA LA SESION A LAS 10:45 A.M.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE PRESIDENTE Guaymate, Rep. Dom

Ing. Maikel Rubén Florentino Sánchez
Presiente

Lic. Joan Manuel Ledesma R.
Secretario

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE

RNC: 4-12-00020-7

ALCALDIA MUNICIPAL

2024 AÑO 181 DE LA INDEPENDENCIA Y 162 DE LA RESTAUACION

Sesion Ordinaria 08-25

Siendo las 6:38 p.m. del día 14 de mayo del 2025 iniciamos la sesión ordinaria con la asistencia de los señores regidores; Maikel Florentino presidente, Juan Anibal De La Cruz regidor, Yira Mogacif regidora, Elias José Santana Regidor, con la excusa de Ariel Herrera, Juan preside la oración. Se sometió a votación la agenda y se aprobó a 4/4.

AGENDA

1) Calendario de las sesiones ordinarias de todo el periodo presidencial Maikel Florentino;

2) Reestimacion de Ingresos provenientes de la empresa COTOPERÍ por licencia de construcción, que asciende a UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD$1,200,000.00)

Punto 1. el presidente, somete el calendario de sesiones ordinarias, sin ninguna duda u objecion de los demas regidores, sometido a votacion, aprobado 4/4.

Punto 2. El presidente menciona que estos ingresos son provinentes de la empresa COTOPERÍ por licencia de construccion, que asciende a UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD$1,200,000.00) El 18.94% representa un monto de (RD$227,369.00) pesos para la cuenta de personal; el 31% representa unos (RD$372,000.00) servicios y el 50.06% que representa unos (RD$600,631.00) para la cuenta de inversion. Para un monto total de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS (RD$1,200,000.00)

Sin turnos Libres

La sesión concluyó a las 6:42 p.m.

Ing. Maikel Rubén Florentino Sánchez
Presiente

Lic. Joan Manuel Ledesma R.
Secretario

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE
RNC: 4-12-00020-7
ALCALDIA MUNICIPAL
2024 AÑO 181 DE LA INDEPENDENCIA Y 162 DE LA RESTAUACION

Sesion Extraordinaria 09-25

Siendo las 6:00 p.m. del día 15 de mayo del 2025 iniciamos la sesión ordinaria con la asistencia de los señores regidores; Maikel Florentino presidente, Juan Anibal De La Cruz regidor, Yira Mogacif regidora, Elias José Santana Regidor, con la excusa de Ariel Herrera, Juan preside la oración. Se sometió a votación la agenda y se aprobó a 4/4.

AGENDA

1. Prima de transporte para el alcalde Andres Valdez por monto de unos SETENTA MIL PESOS (RD$70,000.00) por el uso de un vehículo de su propiedad.

Punto 1. El presidente somete el punto a votacion, quedando aprobado 4/4.

Sin turnos Libres

La sesión concluyó a las 6:20 p.m.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUAYMATE
PRESIDENTE
Guaymate, Rep. Dom

Ing. Maikel Rubén Florentino Sánchez
Presiente

Lic. Joan Manuel Ledesma R.
Secretario

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUAUYMATE
RNC: 4-12-00020-7
SECRETARIA

Acta de Sesión Ordinaria No. 10-2025.-

Siendo las 6:20 p.m. del viernes 05 del mes de junio del 2025 Con la asistencia de los Señores, Regidores; Maikel Ruben Florentino Presidente, Ariel Herrera Abreu vicepresidente, Juan Anibal De La Cruz regidor, Yira Mogacif Rodriguez regidora, y Elias Jose Santana Regidor. Yira Mogacif se encarga de hacer la oracion.

Agenda:

1) Aprobar Ordenanza de Planeamiento Urbano Para los impuestos de arbitrios.
2) Modificación Presupuestaria por la diferencia del presupuesto del comedor económico
3) Aprobación de arrendamientos de solares por herencia

Sometida la agenda, aprobada 5/5.

Punto 1; Esa ordenanza es bastante amplia, hace referencia a los diferentes servicios que el ayuntamiento debe cobrar, entre ellas estan los impuestos por uso de suelo, y su costo con los metros cuadrados, mientras mas amplio sea el terreno, el impuesto es mayor, certificaciones, planos, pozos filtrantes, la estaciones de combustible y demas, la ordenanza es bastante clara sobre todos los arbitrios que deben ser consolidados para ser cobrados y pagados. Sometido y aprobado 5/5.

Punto 2; El presidente menciona que en la sesión pasada hubo una MODIFICACION PRESUPUESTARIA a consecuencia de la reestimación de ingresos provenientes de COTOPERI por un monto de SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS TRENTA Y UN PESOS CON 00/100 (RD$600,631.00). POR TANTO SE HACE NECESARIO APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR LA DIFERENCIA DEL COSTO TOTAL DEL REFERIDO COMEDOR ECONOMICO POR UN VALOR DE UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON 21/100 (RD$1,630,713.21), MONTO QUE SERÁ CUBIERTO POR INGRESOS PROVENIENTES DE ENERTUR A CONSECUENCIA TAMBIEN DE UNA NUEVA REESTIMACION DE INGRESOS APROBADA EN ESTA MISMA SESION. Sometido a votación, aprobado 5/5.

Punto 3; El presidente somete los traspasos de arrendamientos de solares por herencias, sometidos a votación y aprobado 5/5.

SIN TURNOS LIBRES

Cerradá a las 6:50 p.m.

Ing. Maikel Ruben Florentino Sánchez
Presidente

Lic. Joan Manuel Ledesma R.
Secretario